

## **POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL**

**GRUPO PREVING**, organización dedicada al “Servicio de prevención de riesgos laborales en Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología aplicada, y Vigilancia de la Salud. Formación en Prevención de Riesgos Laborales. Servicio de Consultoría en servicios normativos”, es consciente de que el desarrollo económico debe ser compatible con el compromiso social y el respeto al medio ambiente contribuyendo a un desarrollo sostenible.

En este convencimiento se han adoptado una serie de principios y compromisos que permitan seguir creciendo de acuerdo con la mayor demanda de infraestructuras que requieren las sociedades avanzadas, siempre dentro de un marco de respeto al medio ambiente y realizando una labor de colaboración activa en el ámbito social.

Los tres ejes que constituyen la base del desarrollo son el económico, ambiental y el social persiguiendo en todo momento un adecuado equilibrio. En particular este objetivo se materializa en los siguientes compromisos:

- Trasladar a la gestión diaria de la empresa las inquietudes de todos los grupos con los que se relaciona la empresa.
- Respetar los derechos y principios generales de responsabilidad social y en particular los establecidos en OCA RSC 26000 sobre: rendición de cuentas, transparencia, comportamiento ético y respeto a los intereses de partes interesadas, al principio de legalidad, a la normativa internacional de comportamiento y a los derechos humanos.
- Cumplir con los requisitos legales y reglamentarios en materia de responsabilidad social.
- Establecer y revisar objetivos, metas y programas en materia de responsabilidad social.
- Fomentar el desarrollo personal, laboral y social de trabajadores, promocionando la concienciación medioambiental y social mediante programas de formación, estableciendo unas condiciones de trabajo óptimas y seguras, así como garantizar la conciliación de la vida familiar y la no discriminación.
- Promocionar los valores de desarrollo sostenible y buenas prácticas de gestión entre los grupos de interés, basados en una relación de mutuo beneficio tomando como base una comunicación fluida y transparente.
- Desarrollar e implantar Modelos de Gestión de la Responsabilidad Social que integren la Calidad, la Seguridad y Salud laboral y la protección del Medio Ambiente persiguiendo la mejora continua.

Para garantizar el cumplimiento de nuestra Política de Responsabilidad Social, se han desarrollado e implantado los requisitos establecidos en OCA RSC 26000 y se ha implantado un Código de Conducta que son sometidos a auditorias que aseguran su cumplimiento.

Badajoz, Enero de 2019, Dirección.

